



## CUESTIONES SOBRE LA ESENCIA EXTRAMENTAL

Rafael Corazón

Brevemente, quisiera tratar sobre la esencia extramental.

Pienso que la dificultad para entender a Polo puede concentrarse en los siguientes textos, que quizá no sabemos cómo compatibilizarlos:

1. “El beneficio del principio de causalidad –sin macla- para la persistencia es la analítica causal... Sin la causalidad trascendental no ocurriría la predicamental” (*Nominalismo...*, Obras Completas, 226).
2. “Potencia significa para el acto carencia de sí mismo. La consideración de la potencia como tal impide toda comparación de la potencia con el acto. Paralelamente, hay que desechar la idea de relación entre acto y potencia... Esto no quiere decir que potencia signifique *nada*, ni que esté aislada del acto...” (*El Ser*, 152).
3. “De la actividad existencial no resulta la esencia. La pretensión de considerar la esencia desde la existencia es olvidarse de que la existencia es una referencia a la identidad creadora” (*La cuestión de la esencia extramental*, 299-300).

Podría citar muchos más textos pero creo que con estos es suficiente para comprender las dificultades:

- La primera es que “parece” que esencia y existencia son dos “cosas” (*res*) distintas, prácticamente sin relación entre ellas. La esencia –la potencia- hay que estudiarla sin referencia al acto porque el acto no desempeña ningún papel respecto de la esencia. Aquí más que “distinción real” daría la impresión de que se habla de dos cosas que no guardan relación entre sí.
- La segunda es justo al revés: si la esencia es el análisis pasivo de la persistencia, por muy real que sea dicho análisis, no deja de ser “lo mismo” que el acto de ser, pero “descompuesto” (analizado), y no mentalmente, sino realmente, como si

se tratara de un mecano o un puzle. Tampoco ahora puede hablarse de distinción real. La esencia sería el acto de ser visto desde otro punto de vista.

Según se cite unos textos u otros, las dos posturas pueden defenderse. O eso parece. Tanto más si “el análisis no puede ser realmente idéntico a lo analizado... La no inclusión de la existencia sólo puede entenderse como distinción de valores causales” (*La cuestión de la esencia*, 300). Se trata, según parece, de analizar la *persistencia* dejando fuera la existencia. ¿La cuadratura del círculo?

A continuación expongo algunas ideas sobre cómo salir de este dilema cornudo.

1. El texto clave pienso que es el siguiente: “las nociones analíticas de oposición [causa material], improrrogabilidad [causa final] y conjunción [causa eficiente] se han logrado a partir del significado trascendental del principio de no contradicción: la oposición atendiendo a lo incesante, la improrrogabilidad atendiendo al no ser seguido, y la conjunción incoativa atendiendo al comienzo. La noción de causa formal es la analítica en cuanto que tal, es decir, el modo de la donación del ser de acuerdo con una distinción interna” (*CTC*, IV, 324). Los corchetes son míos.

También puede servir, igualmente, el siguiente: “la causa formal es el análisis puro de la persistencia, y, por tanto, una diferencia que se plasma, que se gradúa o desgrana y que se ordena según distintas concausalidades (existe una pluralidad de causas formales). Si la persistencia es el comienzo que ni cesa ni es seguido, su puro análisis es un dispensar o distribuir (sólo así cabe sostener que *forma dat esse*): no es análisis únicamente del comenzar, ni únicamente del no cesar, ni únicamente del no ser seguido. Sostener que la forma da el ser significa que es causa al servicio del ser (del persistir), y que sus servicios son múltiples, por lo cual se adapta a los otros sentidos causales. Adaptación equivale a dispensación o distribución. Con otras palabras, la concausalidad de la causa formal evita el aislamiento de las otras causas del análisis extramental. Ese aislamiento sería contradictorio (el no ser seguido –la causa final– aislado, sería antecedido por la nada; el incesante no comenzar aislado, sería seguido por la nada)”. (*Curso de teoría*, IV, 501-502).

Mi “interpretación” o modo de entender esto es:

Hay que partir de que la *persistencia* es “comienzo” (que ni cesa ni es seguido), o que es la realidad de la secuencia del “antes” y el después. La analítica lo es del comienzo entendido como antes, que son los dos términos que indican la dependencia –principio de causalidad- respecto de Dios.

Brevemente el análisis sería el siguiente: comienzo indica retraso, dependencia, criatura, inidentidad, imposibilidad de consumación: retraso. El retraso es la causa material informada, pero en el que la forma no está “plasmada” entera sino que está “distribuida”, y que, además, nunca puede llegar a plasmarse totalmente porque cuando esto “ocurre”, el hilemorfismo se “desvencija”.

Por tanto, el “comienzo” requiere también de la causa eficiente, porque la eficiencia “distribuye” la forma e impide que el compuesto hilemórfico se “desvincije”. Por tanto, la causa material nunca se agota, la forma no es estable y la causa eficiente “distribuye” la causa formal y hace posible una cierta “estabilidad inestable”. La causa final ordena el causar de las otras causas por ser la causa de la causa eficiente.

Creo que esto puede acercarse bastante al texto citado de Polo: “la causa formal es el análisis puro de la persistencia, y, por tanto, una diferencia que se plasma, que se gradúa o desgrana y que se ordena según distintas concausalidades (existe una pluralidad de causas formales)”.

Como el “comienzo” no cesa, es imposible objetivarlo, ya que la causa formal nunca puede decirse plasmada o fijada; por eso es un “antes” o retraso que impide culminar, pero que está ordenado. Tampoco es seguido, porque no acaba de comenzar.

La esencia “ocurre” *antes* y sí es temporal. No es causada por el acto de ser sino que es su análisis; por eso, el conocimiento de la potencia es la admisión del acto. Contra la tradición aristotélica, la potencia no es “un principio de movimiento” (pero no en uno sino en otro, o en uno mismo en cuanto otro). Pero es pasiva porque las causas se requieren entre sí (concausalidades), ninguna puede dar razón de las demás; además, no “tiende” hacia el acto (a dejar de ser potencia: definición de movimiento de Aristóteles: acto de la potencia).

En resumen, parece que, así entendida, la esencia quizás salve las “contradicciones” que señalé al comienzo de este escrito. En la p. 410 del tomo I de CTC, IV, Polo dice, hablando de la causa formal, que, o se entiende así o “en otro caso, dar el ser sería el ser mismo y no su análisis, y la *distinctio realis essentia et esse* no podría sostenerse”.

Como el “antes” no se deja nunca atrás, la esencia “acompaña” a la persistencia, por más que ésta sea supratemporal y la esencia, en cambio, dé lugar al tiempo físico.

Esto no es una explicación “total”, sino sólo un intento, un amago. Si podéis ayudarme, lo agradecería.